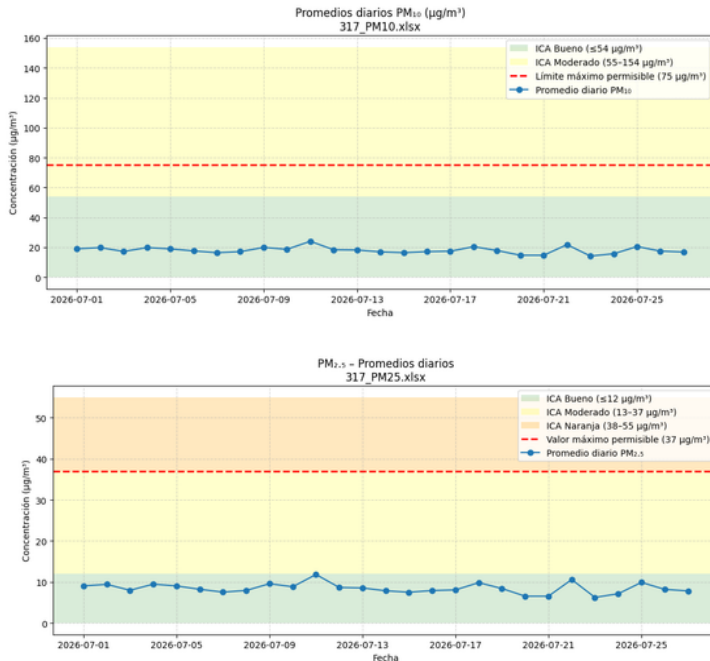


Calidad del aire



Informe red monitoreo indicativo Julio 2026

Estación 317 - PTAR El Carmen de Viboral

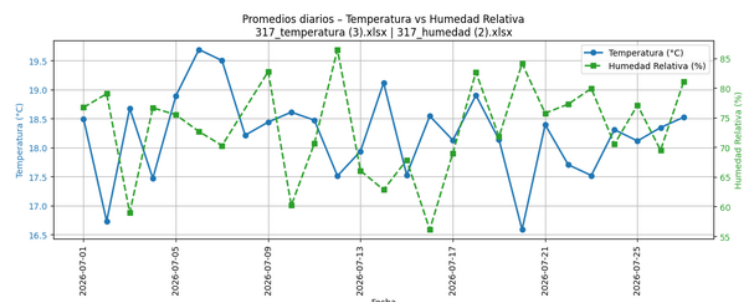
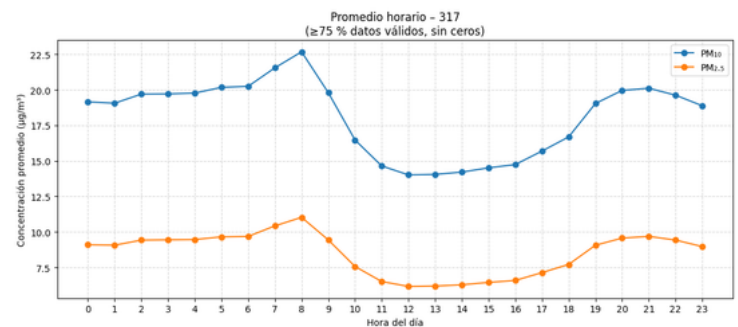


Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 27 de Julio, la concentración máxima para PM₁₀ fue de 24.1 µg/m³, y la mínima fue 14.2 µg/m³, con una media para el periodo de 18.1 µg/m³.

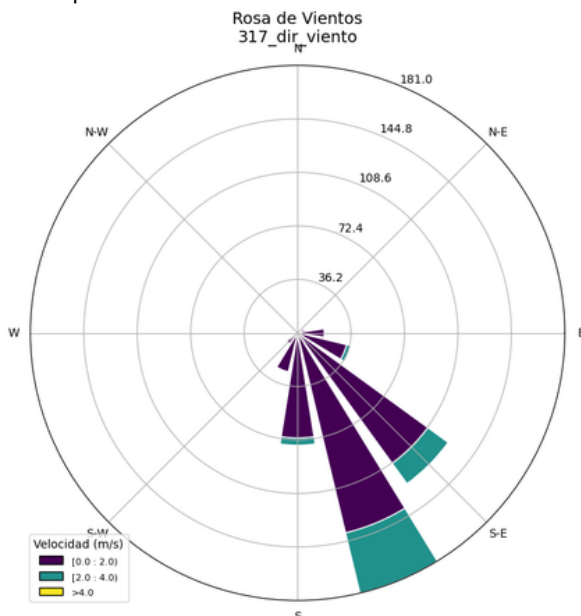
Para PM_{2.5} se tuvo un máximo de 11.84 µg/m³, mínimo de 6.27 µg/m³, y una media de 8.49 µg/m³.

Para PM₁₀ el Índice de calidad del aire ICA se mantuvo el 100% del tiempo en categoría verde “buena”. Para el caso de PM_{2.5} se mantuvo el 100% del tiempo en categoría “buena” verde.

El ciclo horario indica que, las horas con mayor concentración de los contaminantes monitoreados, tuvieron lugar en con un picos máximos alcanzados a las 08:00 y a las 21:00. Por el contrario, entre las 11:00 y las 17:00 se presentaron los valores mínimos del ciclo.



La humedad relativa y temperatura ambiental en el periodo presentaron comportamientos inversos. La temperatura alcanzó un máximo de 19.69°C, y mínimo de 16.58°C, con un promedio de 18.24°C. En tanto, la humedad relativa tuvo una media de 73.13% y osciló entre 56.13% y 86.48%.



Los vientos durante el mes de Julio 2026 soplaron predominantemente desde el sureste de la región.

Calidad del aire

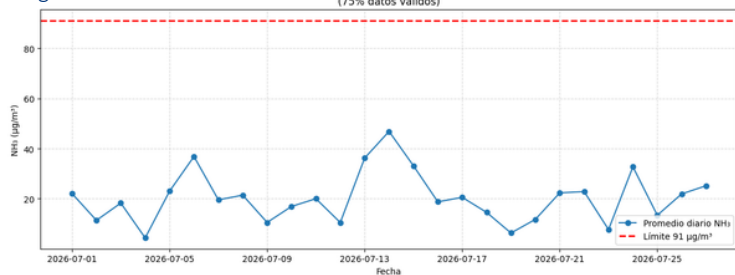


Informe red monitoreo indicativo Julio 2026

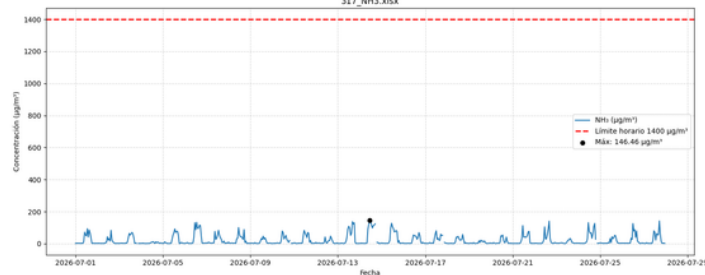
Estación 317

NH_3

Promedios diarios NH_3 - 317_NH3
(75% datos válidos)



NH_3 horario (µg/m³)
317_NH3.xlsx



Durante el monitoreo de amoníaco (NH_3) no se registraron excedencias en el caso de las concentraciones horarias se tuvo un máximo de $146.46 \mu\text{g}/\text{m}^3$, dato menor la norma establecida en la Resolución 1541 de 2013, para periodos horarios ($1400 \mu\text{g}/\text{m}^3$). En las medias diarias el valor máximo de $46.84 \mu\text{g}/\text{m}^3$ que no supera la norma establecida para 24 horas ($91 \mu\text{g}/\text{m}^3$). Para este periodo de exposición no se presentan excedencias.